

99
no del que debió comprender dicha cuenta; y la Mu-
nicipalidad acordó: Se conteste á la Corporacion re-
ferida que ha cesado, que la actual extraña sobre
la dureza en la forma de aquella comunicacion, el
que todavia se dilate bajo pretextos especiosos la
presentacion de otras cuentas á pesar del tiempo
transcurrido y de los recuerdos que se han hecho pa-
ra que se cumpliese con un deber tan sagrado; que
si se formaron á aquellas fué de una manera defec-
tuosa; añadiendole en la expresada comunicacion
cuantas indicaciones conduzcian, y que este Ayun-
tamiento se verá en la sensible precision de poner-
lo en conocimiento de la superioridad si las refe-
ridas cuentas no se presentan inmediatamente,
declinando de este modo toda responsabilidad

Se acuerda remitir
un suplente en reem-
plazo de Andres Gor-
cia que ha sido es-
cluido p. solo en
el recuento p. p.
miticia p. p. L.

Se vio un oficio del Consejo de esta provincia,
fecha veinte del que rige, noticiando haber sido de-
clarado inutil por sordo Andres Garcia, numero
trece de la segunda clase del octavo distrito de
esta Ciudad, y el Ayuntamiento acordó: que se
remita á dicha Superioridad y sin tardanza el
suplente que le corresponda

Se acuerda el pago
del importe del es-
terado de Secret. a

Se vio una cuenta que produce Francisco Pe-
ñalver del esterado hecho para las oficinas de

